



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0023] [9L/5300-0024] [9L/5300-0025] [9L/5300-0026] [9L/5300-0128] [9L/5300-0135] [9L/5300-0136] [9L/5300-0137] [9L/5300-0138] [9L/5300-0139] [9L/5300-0140] [9L/5300-0141] [9L/5300-0142] [9L/5300-0143] [9L/5300-0144] [9L/5300-0145] [9L/5300-0146] [9L/5300-0147]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0147]

MEDIDAS PREVISTAS PARA SALDAR LA DEUDA CONTRAÍDA POR EL IMPAGO DE LA "PRIMA NACIONAL COMPLEMENTARIA A LA VACA NODRIZA" CORRESPONDIENTE A 2010, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Una vez transcurridos los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 sin haber resuelto esta situación, la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación no dispone de capacidad presupuestaria suficiente en el año 2016 para resolver dicha problemática, al igual que ocurrió a lo largo de la legislatura 2011-2015."